

**ASUNTO:** Misión Política-Técnica del COAMSS/OPAMSS, para visitar la ciudad y Condado de San Francisco, California, USA, del 13 al 17 de marzo de 2017

**Fecha:** 23 de febrero de 2017

Con instrucciones del Consejo de Alcaldes del Área Metropolitana de San Salvador (COAMSS), atentamente transcribo, el acuerdo tomado en sesión ordinaria, celebrada el día nueve de febrero de dos mil diecisiete, del **ACTA Número Tres**, que dice:////////////////////

3.- A)..Por lo que el COAMSS, CONSIDERANDO: I.- Que la posibilidad de realizar la visita ha sido vista y discutida en la Comisión del COAMSS encargada de la temática, además consultada con la Comisión Institucional, donde se ha considerado definir una misión política-técnica del COAMSS/OPAMSS, acompañada por el Presidente del CESTA, por ser el enlace con GAIA, organizaciones, que apoyan el esfuerzo de una sustentable gestión de residuos; II.- Que se ha recibido invitación formal por parte de la Sra. Deborah Raphael, Directora del Departamento de Medio Ambiente de San Francisco City Hall, al Sr. Coordinador General de COAMSS, el 6 de febrero pasado; III.- Que el COAMSS, ha requerido invitación personalizada para los integrantes de la Misión, para efecto de tramitar en la municipalidad respectiva, los fondos para cubrir los gastos de viaje en la que incurrirá cada alcalde y alcaldesa; y IV.- Que siendo el propósito de la visita tal como se describe en la carta invitación “aprender a cerca del sistema de manejo de residuos sólidos” ya que esa Ciudad es líder mundial en “basura cero” y recuperación de recursos (tasa de separación actual superior al 75% de la generación) y buscan compartir esta experiencia para contribuir al logro de metas de reducción de generación de residuos en el AMSS; por tanto se ACUERDA: a) Designar a los Alcaldes, José Tomás Minero Domínguez, Fidel Ernesto Fuentes Calderón, Edwin Fabricio Juárez, Víctor Manuel Rivera Reyes, Rafael Alejandro Nóchez Solano, y Alcaldesa Zoila Milagro Navas Quintanilla, así como a José Buenaventura Pérez Ibarra, para que integren la Misión Política-Técnica, en nombre y representación del COAMSS/OPAMSS, para visitar la Ciudad de San Francisco, California de los Estados Unidos de América, atendiendo invitación del Departamento de Medio Ambiente de San Francisco, City Hall, los días del trece al dieciséis de marzo del corriente año; b) Conceder Misión Oficial para los miembros del COAMSS y permiso con goce de sueldo y en Misión Oficial al Ing. José Buenaventura Pérez Ibarra, Jefe de la Unidad de Residuos Sólidos del COAMSS/OPAMSS, para que acompañe la Misión de Alcaldes



**COAMSS**  
**OPAMSS**  
Consejo de Alcaldes y Oficina de Planificación  
del Área Metropolitana de San Salvador

*Dr. Jaime Alberto Recinos Crespín*  
*Secretario del COAMSS*

en la fecha señalada. Los gastos de viaje, boleto aéreo, alojamiento y alimentación de los Alcaldes y Alcaldesa, correrán por cuenta de las municipalidades respectivas y del Ing. Pérez Ibarra, serán cubiertos con fondos de la OPAMSS. La Misión Oficial se concederá del trece al diecisiete de marzo de dos mil diecisiete, ambas fechas inclusive. Es entendido que los integrantes de la Misión, deberán presentar informe de resultados al COAMSS y Dirección Ejecutiva de la OPAMSS."Comuníquese. Lo que hago del conocimiento de los Alcaldes y Alcaldesa que forman parte de la Misión, Dirección Ejecutiva de la OPAMSS y de la Jefatura de Residuos Sólidos, para los efectos legales consiguientes.

The image shows a handwritten signature in black ink, which appears to be 'Jaime Alberto Recinos Crespín'. To the right of the signature is a circular official stamp in purple ink. The stamp contains the text: 'CONSEJO DE ALCALDES DEL ÁREA METROPOLITANA DE SAN SALVADOR' around the perimeter, 'SECRETARIO' in the center, and 'COAMSS' below it. There is a small star symbol at the bottom of the stamp.

**ASUNTO:** Misión Política-Técnica del COAMSS/OPAMSS, para visitar la ciudad y Condado de San Francisco, California, USA, del 13 al 17 de marzo de 2017

**Fecha:** 28 de febrero de 2017

Con instrucciones del Consejo de Alcaldes del Área Metropolitana de San Salvador (COAMSS), atentamente transcribo, el acuerdo tomado en sesión ordinaria, celebrada el día veintitrés de febrero de dos mil diecisiete, del **ACTA Número Cuatro**, punto número ocho, que dice:////////////////////

En seguida de haber analizado y discutido la temática el COAMSS, ACUERDA: Modificar el acuerdo número uno, tomado en sesión ordinaria del nueve de febrero del corriente año, Acta número tres, quedando redactado de la manera siguiente: a) Designar a los Alcaldes, José Tomás Minero Domínguez, Fidel Ernesto Fuentes Calderón, Edwin Fabricio Juárez, Víctor Manuel Rivera Reyes, y Rafael Alejandro Nóchez Solano, así como a José Buenaventura Pérez Ibarra y Ana Yanci Ortiz, para que integren la Misión Política-Técnica, en nombre y representación del COAMSS/OPAMSS, para visitar la Ciudad de San Francisco, California de los Estados Unidos de América, atendiendo invitación del Departamento de Medio Ambiente de San Francisco, City Hall, los días del trece al dieciséis de marzo del corriente año; b) Conceder Misión Oficial para los miembros del COAMSS y permiso con goce de sueldo y en Misión Oficial a José Buenaventura Pérez Ibarra, Jefe de la Unidad de Residuos Sólidos del COAMSS/OPAMSS y Ana Yanci Ortiz, Asistencia Ejecutiva del COAMSS y Gestión Estratégica Metropolitana, para que acompañen la Misión de Alcaldes en la fecha señalada. El gasto del boleto aéreo para toda la Misión será financiado con el presupuesto de la OPAMSS; el alojamiento, transporte y alimentación de los Alcaldes, serán cubiertos por las municipalidades respectivas; y de los técnicos, Pérez Ibarra y Ortiz, serán cubiertos con fondos del presupuesto de la OPAMSS; tanto la compra de los boletos aéreos, como los viáticos, se financiarán con los recursos provenientes de las utilidades del COAMSS, del ejercicio mil novecientos noventa y nueve, debiéndose reorientar presupuestariamente dichos recursos previstos en el específico de gastos de infraestructuras diversas a la cuenta de pasajes al exterior y viáticos por comisión externa, según corresponda. La Misión Oficial se concederá del trece al diecisiete de marzo de dos mil diecisiete, ambas fechas inclusive; con permiso y goce de sueldo a los técnicos del COAMSS/OPAMSS. Es entendido que los integrantes de la Misión, deberán presentar informe de resultados al COAMSS y a Dirección Ejecutiva de la OPAMSS. "Comuníquese.

Lo que hago del conocimiento de los Alcaldes que forman parte de la Misión, Dirección Ejecutiva de la OPAMSS y de la Jefatura de Residuos Sólidos, para los efectos legales consiguientes.



The block contains a handwritten signature in black ink over a circular official stamp. The stamp is purple and contains the text: "CONSEJO DE ALCALDES DEL AREA METROPOLITANA DE SAN SALVADOR" around the perimeter, "SECRETARIO" in the center, and "COAMSS" below it.